

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, INICIAMOS ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, Y CUARTO, NUMERALES TRES, CUATRO Y CINCO, Y DIECISÉIS, NUMERAL UNO, FRACCIÓN PRIMERA, DIECISIETE Y DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; SECRETARIA EJECUTIVA POR FAVOR PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, PROCEDO AL PASE DE LISTA PARA CUÓRUM LEGAL, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE SECRETARIA, BUENOS DÍAS**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**GRACIAS SECRETARIA, PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**PRESENTE SECRETARIA, BUEN DÍA A TODOS Y TODAS**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**HOLA MUY BUENOS DÍAS, PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**HOLA BUENOS DÍAS SECRETARIA, PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**QUÉ TAL, SECRETARIA BUENOS DÍAS, PRESENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ (**GRACIAS SECRETARIA, BUENOS DÍAS, PRESENTE**), GRACIAS; REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO BRANDON AMAURI CARDONA (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y TODOS**), GRACIAS; REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADO JOSÉ RUBÉN GUZMÁN BARRERA (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**), BUENOS DÍAS; REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**PRESENTE SECRETARIA, BUENOS DÍAS A TODOS**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADO GABRIEL SÁNCHEZ GARCÍA (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS**), GRACIAS; REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA LICENCIADA AMELIA AVILA REYES (**BUENOS DÍAS SECRETARIA, PRESENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES (**AUSENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL (**AUSENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES (**AUSENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AGUASCALIENTES LICENCIADO JAVIER HERNÁNDEZ PARGA (**MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS, PRESENTE SECRETARIA**), GRACIAS; REPRESENTACIÓN DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS**), GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES LA SIGUIENTE: SIETE CONSEJERÍAS ELECTORALES INCLUIDA USTED, SIETE REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA

REPRESENTACIÓN DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LA DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DE CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, AHORA PROCEDERÁ LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO QUE POR FAVOR NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL Y ES EL SIGUIENTE; **PUNTO NÚMERO UNO**, INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO DOS**, INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIONES XX Y XXIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO TRES**, INFORME QUE RINDEN LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO CUATRO**, INFORME BIMESTRAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD RESPECTO DE LAS OPINIONES A INICIATIVAS DE REFORMAS DE LEY, SOLICITADAS A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO CINCO**, INFORME ANUAL QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS A TRAVÉS DE SU PRESIDENCIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS DOCE NUMERAL DOS FRACCIÓN II, TRECE NUMERAL UNO FRACCIÓN IX Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES Y ONCE DEL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO SEIS**, INFORME FINAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO TRECE, NUMERAL UNO, FRACCIÓN

IX, XII Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO SIETE**, INFORME FINAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO TRECE, NUMERAL UNO, FRACCIÓN IX, XII Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO OCHO**, INFORME FINAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TRECE, NUMERAL UNO, FRACCIONES IX, XII Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO NUEVE**, INFORME FINAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS DOCE, NUMERAL DOS, FRACCIÓN II Y TRECE, NUMERAL UNO, FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO DIEZ**, INFORME FINAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TRECE, NUMERAL UNO, FRACCIONES IX, XII, XVI Y XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO ONCE**, INFORME FINAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ TEMPORAL DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO VEINTISÉIS, NUMERAL UNO, FRACCIÓN II, INCISO F) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO DOCE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBAN LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL INTERVENTOR DESIGNADO EN EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL OTRORA PARTIDO POLÍTICO LOCAL “UNIDOS PODEMOS MÁS”, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS CIENTO SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN V, CIENTO OCHENTA Y SEIS Y CIENTO OCHENTA Y OCHO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL ORIGEN, USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO TRECE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL, VERIFICA LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL “PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL”; **PUNTO NÚMERO CATORCE**, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL, VERIFICA LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL “ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES”; Y **PUNTO NÚMERO QUINCE**, ASUNTOS GENERALES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SECRETARIA EJECUTIVA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO, NO VEO NINGUNA MANITA

LEVANTADA, ENTONCES, POR FAVOR SECRETARIA EJECUTIVA LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ESTE ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERÍAS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE ACABO DE DAR LECTURA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, CONSEJERÍAS NADA MÁS PODRÍAN APERTURAR SU CÁMARA O ES MÍ, NO LOGRO VISUALIZARLOS, ENTONCES TOMARÉ LA VOTACIÓN DE MANERA NOMINATIVA, PORQUE ÚNICAMENTE VEO AL CONSEJERO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA, CONSEJERA PRESIDENTA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (A FAVOR), GRACIAS; CONSEJERA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (A FAVOR SECRETARIA); CONSEJERA ELECTORAL ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (A FAVOR); CONSEJERO JOSÉ DE JESÚS (A FAVOR SECRETARIA); CONSEJERO JAVIER MOJARRO (A FAVOR); CONSEJERA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ (A FAVOR); CONSEJERO MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (A FAVOR SECRETARIA); GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE ACABO DE DAR LECTURA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES. ASÍ MISMO LE INFORMO QUE SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, SE INTEGRA AL TRABAJO DE ESTA SESIÓN LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL, LICENCIADA JAZMÍN PUENTES DÁVILA (BUENOS DÍAS, GRACIAS CONSEJERA).

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BIENVENIDA LICENCIADA, SECRETARIA POR FAVOR CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. SECRETARIA SU MICRÓFONO.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

UNA DISCULPA, CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA Y A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS DEL UNO AL CATORCE, Y EN SU CASO RENDIR UNA NOTA EJECUTIVA O DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN LOS CASOS DE LAS RESOLUCIONES Y SI ASÍ ME LO INDICAN.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, CONSULTE POR FAVOR A QUIENES INTEGRAMOS EL CONSEJO SI ESTÁN DE ACUERDO CON SU SOLICITUD.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERÍAS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

SEÑALADOS CON LOS PUNTOS DEL UNO AL CATORCE, Y EN SU CASO RENDIR UNA NOTA EJECUTIVA O DAR LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN CASO DE QUE ASÍ ME LO INDIQUEN, FAVOR DE MANIFESTARLO, IGUAL TOMARÉ LA VOTACIÓN DE MANERA NOMINATIVA, CONSEJERA PRESIDENTA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (A FAVOR); CONSEJERA ELECTORAL HILDA YOLANDA HERMOSILLO (A FAVOR), GRACIAS; CONSEJERA ZAYRA FABIOLA LOERA (CON LA SOLICITUD), GRACIAS; CONSEJERO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (A FAVOR SECRETARIA), GRACIAS; CONSEJERO JAVIER MOJARRO (A FAVOR TAMBIÉN SECRETARIA); CONSEJERA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (A FAVOR SECRETARIA); CONSEJERO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (A FAVOR SECRETARIA); GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, POR FAVOR DÉ CUENTA A LA MESA DEL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-I-SE-41/25/1. CG-I-SE-41-25 Informe OE PP Octubre.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SECRETARIA. INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SE ENCUENTRA A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO PARTICIPACIONES, SE TIENE POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME Y LE SOLICITO A LA SECRETARIA QUE DÉ CUENTA A LA MESA CON EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIONES XX Y XXIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-I-SE-42/25/2. CG-I-SE-42-25 Informe jur%C3%ADdico oct PP.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA. INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO LES CONSULTO SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN QUE HACER EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. NO HAY PARTICIPACIONES CON RELACIÓN A ESTE INFORME, ENTONCES TÉNGASE POR RENDIDO, POR FAVOR SECRETARIA, Y CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME QUE RINDEN LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-I-CE-12/25/3. CG-I-CE-12-25 Informe Art. 70 CEEA.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA. INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DE LA MISMA MANERA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DE ESTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO COMENTARIOS, SECRETARIA TÉNGASE POR RENDIDO EL INFORME Y CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME BIMESTRAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD RESPECTO DE LAS OPINIONES A INICIATIVAS DE REFORMAS DE LEY, SOLICITADAS A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-I-CTN-09/25/4. CG-I-CTN-09-25 Informe Solicitud Opiniones.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR COMUNÍQUENMELO. TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ, ADELANTE.

CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. NUEVAMENTE, BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, SOLAMENTE PARA DAR RESPUESTA A LA INQUIETUD EXPUESTA POR UNA REPRESENTACIÓN PARTIDISTA DURANTE LA REUNIÓN PREVIA, CON RESPECTO AL CONTENIDO DE ESTE INFORME BIMESTRAL, SOLAMENTE MENCIONAR QUE BUENO, PUES ESTE SE ENCUENTRA EN BLANCO, ESTE INFORME TIENE QUE VER CON LAS OPINIONES RESPONDIDAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA A INICIATIVAS DE REFORMAS DE LEY, SOLICITADAS A ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, AL INSTITUTO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. EL REGLAMENTO INTERIOR, ESPECÍFICAMENTE EN SU ARTÍCULO DIECIOCHO, OBLIGA A DICHA DIRECCIÓN, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD A PRESENTAR DE MANERA BIMESTRAL INFORMES CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD ANTERIORMENTE MENCIONADA. SIN EMBARGO, EN ESTE INFORME, QUE ES EL QUINTO QUE SE RINDE EN ESTA ANUALIDAD, NO HUBO SOLICITUDES DE OPINIÓN PRESENTADAS POR EL PODER LEGISLATIVO LOCAL, CONSEJERA PRESIDENTA, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA. ¿ALGUIEN MÁS DESEA REALIZAR ALGÚN COMENTARIO? NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, TÉNGASE POR RENDIDO EL INFORME Y LE SOLICITO A LA SECRETARIA QUE CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME ANUAL QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS A TRAVÉS DE SU PRESIDENCIA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS DOCE NUMERAL DOS FRACCIÓN II, TRECE NUMERAL UNO FRACCIÓN IX Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES Y ONCE DEL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-I-CQyD-03/25/5. CG-I-CQyD-03-25 Informe Anual CQyD.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA. INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, LES CONSULTO SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN. NO HABIENDO NINGUNO, TÉNGASE POR RENDIDO EL INFORME DE QUE SE TRATA, Y LE SOLICITO A LA SECRETARIA QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME FINAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO TRECE, NUMERAL UNO, FRACCIÓN IX, XII Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-I-CCOE-04/25/6. CG-I-CCOE-04-25 Informe Final CCOE.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DE ESTE CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGANMELO SABER. TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL, ADELANTE.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

GRACIAS PRESIDENTA. BUENO, VA A SER BREVE LA PARTICIPACIÓN, SOLAMENTE PARA COMENTAR QUE ESTE INFORME FINAL QUE SE PRESENTA POR LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, PERDÓN, Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LO QUE SE LE AGREGÓ FUE LO REFERENTE A ALGUNAS SESIONES QUE SE TUVO DENTRO DE LA COMISIÓN, ASÍ COMO LA SEGUNDA REVISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE TIENEN LAS BOLETAS ELECTORALES, QUE SE TIENE QUE DAR VISTA AL CONSEJO GENERAL, YA SE HIZO EN SU MOMENTO Y UNAS CAPACITACIONES, UNA OTORGADA POR EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO ROJAS, ROSAS, PERDÓN, Y OTRA, POR EL DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO, EL MAESTRO RICARDO HERNÁNDEZ, ES LA QUE SERÍA DIFERENCIA AL ANTERIOR INFORME QUE SE PRESENTÓ, PERO MÁS BIEN QUISIERA APROVECHAR ESTA PARTICIPACIÓN PARA AGRADECER, COMO TODOS SABEN, ESTAMOS POR TERMINAR EL PERIODO DE LAS CONSEJERÍAS, ENTONCES A MÍ SÍ ME GUSTARÍA AGRADECER PÚBLICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PORQUE LOS SIETE AÑOS QUE DURÓ ESTA CONSEJERÍA, LOS SIETE AÑOS QUE ESTUVE TRABAJANDO EN ESTA COMISIÓN DE LA MANO CON ELLOS, CINCO DE ELLOS PRESIDENDO ESTA COMISIÓN. ENTONCES, SE

PRESENTARON MUCHOS RETOS, VOTOS ELECTRÓNICOS, VOTO ANTICIPADO, URNAS ELECTRÓNICAS, TAMBIÉN HUBO MUCHÍSIMAS MÁS ACTIVIDADES, COMO ESTE NUEVO PROCESO ELECTORAL QUE CAMBIÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CONSEJOS, NO SOLAMENTE EN DISTRITALES Y MUNICIPALES, SINO SE AGREGAN LOS CONSEJOS DE PARTIDO JUDICIAL Y MUCHAS ACTIVIDADES QUE SE HAN LLEVADO POR ESTA COMISIÓN Y QUE SIEMPRE ME HE SENTIDO APOYADA COMO PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, POR LAS Y LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, MÁS ALLÁ DE LA AMISTAD QUE SE TIENE CON ELLOS, ES EL RECONOCIMIENTO DE SU GRAN PROFESIONALISMO. Y TAMBIÉN AGRADECER A QUIENES ESTUVIERON EN ESTE ÚLTIMO AÑO DE PRESIDENCIA, DE ESTA CONSEJERÍA, A LOS CONSEJEROS, A LA CONSEJERA HERMOSILLO Y AL CONSEJERO JAVIER MOJARRO, POR EL APOYO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO ELECTORAL, ES LA ORGANIZACIÓN, ESTA COMISIÓN QUIEN ORGANIZA LOS PROCESOS ELECTORALES. ENTONCES, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR EL APOYO, POR LOS QUE, Y POR OBIAMENTE POR TODAS LAS OBSERVACIONES, LOS COMENTARIOS QUE SIEMPRE SERÁN BIENVENIDOS POR PARTE DE ESTA CONSEJERÍA. NO ME QUEDA MÁS, MÁS QUE NUEVAMENTE AGRADECER A QUIENES FORMAN PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL POR EL APOYO OTORGADO PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES DE ESTA COMISIÓN. ES CUANTO, PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA. ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES, TÉNGASE POR RENDIDO EL INFORME, Y LE SOLICITO SECRETARIA QUE CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

ESTAREMOS EN EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CONSEJERA PRESIDENTA, Y ES EL RELATIVO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SÍ, SECRETARIA, TU MICRÓFONO.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

UNA DISCULPA. LE COMUNICO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO SIETE, EL RELATIVO AL INFORME FINAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO TRECE, NUMERAL UNO, FRACCIÓN IX, XII Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-I-CPPC-01/25/7. CG-I-CPPC-01-25 Informe Final CPPC.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPETO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO. ADELANTE CONSEJERA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

GRACIAS, PRESIDENTA. PUES, ESTE SÍ YA ES UN INFORME PÚBLICO MÁS COMPLETO QUE SE HA ESTADO PRESENTANDO, COMO USTEDES SABEN, TRAS EL PROCESO ELECTORAL, LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ATRASÓ LOS TRABAJOS APROBADOS EN SU AGENDA PARA EL SEGUNDO PERIODO DEL AÑO, LOS SIGUIENTES SEIS MESES, LOS ÚLTIMOS SEIS MESES. DENTRO DE ESTAS ACTIVIDADES SE REALIZÓ UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y SE TRABAJÓ YA CON DOS LÍNEAS EDITORIALES, QUE SE PRESENTARON HACE UNOS DÍAS POR PARTE DEL CONSEJERO JORGE MONTAÑO Y LAS LÍNEAS EDITORIALES CONSISTE EN UN DOSSIER Y EN UN CUENTO DE DIBUJO QUE TIENEN IMPRESAS LAS CIVIMASCOTAS, ESTAS MASCOTAS QUE SON ENDÉMICAS DEL ESTADO Y QUE NOS PERMITEN CONOCER TAMBIÉN UN POQUITO MÁS SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON EJEMPLOS INCLUSO NACIONALES. TAMBIÉN SE LLEVÓ A CABO ESTE FORO, DEL QUE COMENTÁBAMOS, EL OCHO DE OCTUBRE CON APOYO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES Y DEL MUSEO DESCUBRE. ERA UN PROGRAMA MUY AMBICIOSO QUE TAMBIÉN BUSCABA UNIRSE CON EL CONGRESO DEL ESTADO PARA GENERAR ALGUNAS REFORMAS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, YA SE LAS DEJARÉ DE TAREA A QUIEN ASUMA LA PRESIDENCIA DE ESTA COMISIÓN, DE TENER PLÁTICAS Y CERCANÍAS CON EL CONGRESO DEL ESTADO PARA DAR UNA REVISIÓN A NUESTRA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. TAMBIÉN SE LLEVARON A CABO ACTIVIDADES COMO LA DE ESCOGER AUTORIDADES AUXILIARES, DELEGADOS Y SUBDELEGADOS, TANTO DEL MUNICIPIO DE CALVILLO, COMO DE LA DELEGACIÓN DE LA PUNTA DEL MUNICIPIO DE COSÍO, ASÍ COMO EL QUINCE DE SEPTIEMBRE SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DE LA REINA DEL MUNICIPIO DE COSÍO, EN ESTO SE UTILIZARON URNAS ELECTRÓNICAS, QUE SE HAN IDO MEJORANDO CADA DÍA POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL. TAMBIÉN TUVIMOS UNA PARTICIPACIÓN CON EL TEC DE MONTERREY COMO SOCIOS FORMADORES EN LA SEMANA DEL TEC, Y OBTIVAMENTE AHÍ LOS CHICOS NOS ENTREGARON ALGUNOS TRABAJOS EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE SE QUEDARÁ AQUÍ EN UN VIDEO Y QUE FORMARÁ PARTE DEL MICROSITIO DE EDUCACIÓN CÍVICA PARA QUE LOS PUEDAN VER SUS TRABAJOS. TAMBIÉN SE HIZO UNA GIRA PARA LA FIRMA DE CONVENIOS PARA EMPEZAR A HACER EL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, YA SE FIRMARON CON NUEVE DE LOS MUNICIPIOS, QUEDANDO PENDIENTE DOS DE ELLOS. Y TAMBIÉN SE LLEVÓ A CABO, POR ÚLTIMO, PERDÓN, ALGUNAS PLÁTICAS EN ALGUNAS UNIVERSIDADES Y POR SUPUESTO LA SEGUNDA VERSIÓN DEL DEMOCRATLÓN, QUE TUVO UNA PARTICIPACIÓN DE LAS, PERDÓN, DE LAS

UNIVERSIDADES, LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR FEDERAL DE AGUASCALIENTES, LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES, EL CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL DE AGUASCALIENTES, LA UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA, ESCUELA NORMAL DE AGUASCALIENTES, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PABELLÓN DE ARTEAGA Y LA GLOBAL UNIVERSITY. ESAS SON ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES, BUENO, MÁS BIEN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARON DURANTE ESTE AÑO POR LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Y YO, APROVECHANDO QUE TENGO EL USO DE LA VOZ, PUES AGRADECERLES A TODAS Y TODOS MIS COMPAÑEROS, PORQUE POR EJEMPLO EN LA ACLARACIÓN DEL DOSSIER, NO SOLAMENTE LAS PERSONAS QUE FORMAMOS PARTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO EL CONSEJERO JESÚS Y EL CONSEJERO JAVIER, SINO TAMBIÉN EL COMITÉ EDITORIAL NOS APOYÓ EN LA REVISIÓN DE ESTOS EDITORIALES, ENTONCES, AGRADECER EL APOYO TAMBIÉN DE DISEÑO GRÁFICO DEL INSTITUTO Y POR SUPUESTO, A LOS CREADORES DE TODAS LAS IDEAS, A LA MAESTRA MARTHA AMBRIZ, TAMBIÉN A SU ASISTENTE ANGI Y POR SUPUESTO A MI ASESOR ENRIQUE ESPARZA, QUIENES ESTUVIERON APOYANDO PARA QUE ESTOS CONVENIOS Y ESTAS LÍNEAS EDITORIALES SE PUDIERAN LLEVAR A CABO, Y POR SUPUESTO QUE ESTO NO SE PODRÍA HABER HECHO SIN EL APOYO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, QUE CONFIÓ EN ESTAS LÍNEAS EDITORIALES. ENTONCES, NO QUIERO DEJAR DE LADO, PORQUE CREO QUE ES UN TRABAJO DE TODAS LAS CONSEJERÍAS Y DE TODO EL INSTITUTO, GENERAR ESTAS ACTIVIDADES PARA ACERCARNOS MÁS A LAS JUVENTUDES. ENTONCES, MI AGRADECIMIENTO A TODOS POR EL APOYO EN ESTA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ES CUANTO, PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA. ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES, CONTINÚE POR FAVOR SECRETARIA, TÉNGASE POR RENDIDO EL INFORME Y CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME FINAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TRECE, NUMERAL UNO, FRACCIONES IX, XII Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-I-CSPEN-01/25/8. CG-I-CSPEN-01-25 Informe_Final_CSPEN.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SECRETARIA. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA, ADELANTE MAESTRO.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, DE MANERA MUY BREVE, LAMENTABLEMENTE ESTOS DOS AÑOS QUE ME TOCÓ OSTENTAR LA PRESIDENCIA DE ESTA IMPORTANTÍSIMA COMISIÓN, PUES FUERON AÑOS ELECTORALES, EN ESTE MARATÓN ELECTORAL QUE HEMOS TENIDO EN NUESTRO ESTADO, ELECCIÓN DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO Y LA ELECCIÓN DOS MIL VEINTICINCO, PUES SE HA ACTUALIZADO EL SUPUESTO QUE IMPIDE QUE SE CELEBREN CONCURSOS PÚBLICOS PARA LA OCUPACIÓN DE VACANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL EN NUESTRA ENTIDAD Y BUENO, EN GENERAL EN EL PAÍS CUANDO SE DESARROLLA UN PROCESO ELECTORAL, POR TAL CIRCUNSTANCIA, PUES LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO FUNDAMENTALMENTE HAN SIDO LA DE ACOMPAÑAR A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SERVICIO, LAS LABORES DEL ÓRGANO DE ENLACE, DE LO QUE SE DA CUENTA EN EL PRESENTE INFORME, PERO SÍ ME GUSTARÍA DETENERME UN MINUTO, SOBRE TODO PARA RECONOCER A QUIENES INTEGRAN ACTUALMENTE ESTE SERVICIO, LA VERDAD ES QUE EL DESEMPEÑO QUE HISTÓRICAMENTE HAN DEMOSTRADO Y PARTICULARMENTE DURANTE ESTE PERIODO HA SIDO DESTACABLE Y ES MUESTRA DE LA VALÍA QUE TIENE EL FUNCIONARIADO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. POR SUPUESTO, TAMBIÉN RECONOCER Y AGRADECER A MIS COMPAÑEROS, LA CONSEJERA MARIANA, EL CONSEJERO JOSÉ DE JESÚS, LA CONTADORA NELI ROMO Y POR SUPUESTO TAMBIÉN UNA MENCIÓN ESPECIAL PARA EL LICENCIADO ERICK FAJARDO QUE, PUES HA ACOMPAÑADO TODOS LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN Y AL MARGEN DE LA COMISIÓN, PUES TODOS LOS TRABAJOS DEL ÓRGANO DE ENLACE DE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL. MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERO. TÉNGASE, POR FAVOR POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME Y CONTINÚE, SECRETARIA CON EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA. LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME FINAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS DOCE, NUMERAL DOS, FRACCIÓN II Y TRECE, NUMERAL UNO, FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-I-CTI-01/25/9. CG-I-CTI-01-25 Informe Final CTI.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-I-CTI-01/25/9. CG-I-CTI-01-25 Informe Final CTI - Anexo.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SECRETARIA. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME. SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS, ADELANTE.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUEN DÍA NUEVAMENTE A TODAS Y TODOS, DIGO, NO ME DETENDRÉ MUCHO EN SEÑALAR LAS ACTIVIDADES PUES QUE SE PLASMAN EN EL INFORME DEL CUAL SE DA CUENTA, DIGO, EL MISMO ESTÁ A DISPOSICIÓN DE QUIENES FORMAN PARTE DE ESTE CONSEJO, COMO EN SU MOMENTO PUES SERÁ PÚBLICO PARA PODER SER CONSULTADO POR LA CIUDADANÍA QUE PUDIERA ESTAR INTERESADA, SIN EMBARGO, DEL DOCUMENTO SI ME GUSTARÍA RESALTAR PUES QUE SE AMPLIO, QUE BÁSICAMENTE DA CUENTA POR PARTE DE LA COORDINACIÓN INFORMÁTICA, QUE ES EL ÁREA DETRÁS DE TODOS LOS TRABAJOS OPERATIVOS Y QUE TIENEN QUE VER PUES CON EL ASPECTO DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL EN ESE ÁMBITO, RESPECTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CICLO QUE SE INFORMA, ESTÁN EN ESE INFORME ACTIVIDADES QUE TIENEN QUE VER CON EL AVANCE Y EL ESTADO QUE GUARDAN ACTUALMENTE, TANTO LOS SISTEMAS QUE FUERON UTILIZADOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, ASÍ TAMBIÉN LOS SISTEMAS QUE SE UTILIZAN DE MANERA ORDINARIA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, SE DA CUENTA DE LO QUE SON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, QUE TANTO AL INTERNO COMO AL EXTERNO REALIZÓ LA PROPIA COORDINACIÓN INFORMÁTICA, Y YO CREO QUE UN ASPECTO IMPORTANTE QUE SEÑALA DICHO DOCUMENTO, SON LAS VISIONES O LAS PERSPECTIVAS, RETOS A MEDIANO PLAZO Y A LARGO PLAZO QUE VISUALIZA LA PROPIA COORDINACIÓN EN FUNCIÓN A LA LABOR INSTITUCIONAL EN ESE ÁMBITO. CREO QUE ES ALGO QUE DEBE LEERSE CON CUIDADO, QUE DEBE TOMARSE EN CUENTA, PORQUE BÁSICAMENTE ESTÁ EN EL AVANCE DE ESE ASPECTO IMPORTANTE EL QUE ESTE INSTITUTO, PUES MUY SEGURAMENTE PODRÁ SOLVENTAR LO QUE SON SUS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE MANERA ADECUADA, Y OBIAMENTE DE MANERA MÁS EFICIENTE. UTILIZARÍA PUES, EL USO DE LA VOZ TAMBIÉN PARA RESALTAR EL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS EN LO QUE ES LA COORDINACIÓN INFORMÁTICA, AL TITULAR DEL ÁREA, A LA SUBCOORDINADORA CLAUDIA VELÁZQUEZ, QUE TAMBIÉN JUGÓ UN PAPEL MUY IMPORTANTE, RELEVANTE EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y PARA SOLVENTAR MUCHOS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

POR LA PROPIA COORDINACIÓN Y OBTIENIENDO A TODO EL EQUIPO QUE ESTÁ DETRÁS PUES, DE ESTAS DOS PERSONAS O QUE CONFORMAN PUES BÁSICAMENTE LO QUE ES EL ÁREA DE COORDINACIÓN INFORMÁTICA, ES LA CUENTA Y PUES BUENO, ESTÁ A DISPOSICIÓN LO QUE ES EL INFORME, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO. ¿ALGUIEN MÁS VA A HACER USO DE LA VOZ? NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, TÉNGASE POR RENDIDO EL INFORME Y CONTINÚE POR FAVOR, SECRETARIA, CON EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME FINAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TRECE, NUMERAL UNO, FRACCIONES IX, XII, XVI Y XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-I-CTN-10/25/10_CG-I-CTN-10-25_Informe_Final_CTN.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SECRETARIA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME. SI DESEAN REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN, ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ, ADELANTE. TU MICRÓFONO, CONSEJERA.

CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

UNA DISCULPA, CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS. ME GUSTARÍA HACER USO DE LA VOZ PARA HACER UN RECUENTO MUY BREVE DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD QUE, BUENO, SE INSTALÓ EN UN AÑO BASTANTE SUI GENERIS, COMO SABEMOS ESTA COMISIÓN, BUENO, PUES TIENE COMO ESPÍRITU INSTALARSE EN AÑOS NO ELECTORALES, JUSTAMENTE PARA QUE A LA LUZ DE LOS APRENDIZAJES RECOLECTADOS EN EL TRANSCURSO DE LOS PROCESOS ELECTORALES, BUENO, PUES LAS ENSEÑANZAS Y LAS EXPERIENCIAS PROPIAS DE CADA ELECCIÓN PUEDAN SER INCORPORADAS A NUESTRO MARCO NORMATIVO INTERNO, EN PRINCIPIO DE CUENTAS Y BUENO, PUES REALIZAR LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS PARA MEJORAR LA OPERATIVIDAD Y LA VIDA INSTITUCIONAL DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL. SIN EMBARGO, BUENO, PUES ESTE AÑO DOS MIL VEINTICINCO SE NOS PRESENTÓ LA REFORMA EN MATERIA JUDICIAL QUE NOS VINCULÓ A LA ORGANIZACIÓN DE LOS COMICIOS QUE, BUENO, PUES

TUVIERON COMO RESULTADO LA PRIMERA RENOVACIÓN DE LAS PERSONAS MAGISTRADAS Y JUZGADORAS EN LA HISTORIA O EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE NUESTRO ESTADO. Y EN ESE SENTIDO, BUENO, PUES ESTA COMISIÓN PERMITIÓ Y ALBERGAR LAS DISCUSIONES NECESARIAS PARA PODER ADECUAR LA NORMATIVA INSTITUCIONAL Y VOLVERLA JURÍDICAMENTE, JURÍDICAMENTE VIABLE, PUES TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES ENCAMINADOS HACIA ESTA ELECCIÓN INÉDITA. EN ESE SENTIDO, PUES ME GUSTARÍA AGRADECER PROFUNDAMENTE A LAS CONSEJERÍAS QUE INTEGRARON ESTA COMISIÓN Y QUE ME ACOMPAÑARON EN EL TRANCURSO DE ESTE PERIODO, AL CONSEJERO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS, AL CONSEJERO FRANCISCO ANTONIO ROJAS, PERO POR SUPUESTO TAMBIÉN RECONOCER AL RESTO DEL CONSEJO GENERAL, OBVIAMENTE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA QUE ES PUES FUNDAMENTAL EN ESTAS TAREAS Y AL RESTO DE LAS ÁREAS QUE EN ALGÚN MOMENTO, BUENO, PUES FUERON INVOLUCRADAS, EN ESTAS REUNIONES Y SESIONES TAN EXHAUSTIVAS CON EL PROPÓSITO DE BUENO, PUES LLEVAR A CABO, LLEVAR A LA LETRA TODA TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE ESTA ELECCIÓN JUDICIAL. EN ESTE PERIODO SE LLEVARON A CABO SIETE REUNIONES DE TRABAJO, UN TOTAL DE DOCE SESIONES, CINCO EXTRAORDINARIAS Y SIETE CON CARÁCTER ORDINARIO, DERIVADO DE ESTE TRABAJO FUERON APROBADOS CATORCE INSTRUMENTOS NORMATIVOS ENTRE REGLAMENTOS, LINEAMIENTOS, PROTOCOLOS MANUALES, MÁS DE LA MITAD DE ELLOS CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN JUDICIAL. SE LLEVARON A CABO ADEMÁS CINCO REFORMAS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y BUENO, PUES APROVECHO EL ESPACIO PARA DAR CUENTA DE OCHO OPINIONES A INICIATIVAS DE REFORMAS DE LEY SOLICITADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO ATENDIDAS EN ESTA TEMPORALIDAD ANTES MENCIONADA. REITERO MI RECONOCIMIENTO, MI AGRADECIMIENTO A LAS CONSEJERÍAS Y AL PERSONAL DEL INSTITUTO, Y BUENO, PUES POR LO PRONTO ES CUANTO, CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS A USTED, CONSEJERA. ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO? NO HABIENDO MÁS PARTICIPANTES, SECRETARIA, TÉNGASE POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME Y CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE, NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL INFORME FINAL QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ TEMPORAL DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO VEINTISÉIS, NUMERAL UNO, FRACCIÓN II, INCISO F) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-I-CDME-02/25/11. CG-I-CDME-02-25 Informe Final CDME.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA. INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

GRACIAS NUEVAMENTE, PRESIDENTA, PARA ESTE PUNTO EN PARTICULAR, IGUAL QUE LO MANIFESTABA PUES PARA EL PUNTO ANTERIOR, SERÍA ÚNICAMENTE PARA SEÑALAR PUES, QUE EN EL INFORME SE DA CUENTA DE MANERA ESTE TAMBIÉN MUY GENÉRICA RESPECTO DE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES EN LAS QUE EL COMITÉ PARA EL CASO ESPECÍFICO DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL LOCAL, REALIZÓ, OBIAMENTE ESTE ACOMPAÑADO SIEMPRE SON CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN Y QUE SE INVOLUCRAN PUES ESPECÍFICAMENTE ENTE EN LO QUE ES ESTA ACTIVIDAD EN ESPECÍFICO. EL DOCUMENTO BÁSICAMENTE SE HACE REFERENCIA O TRATA DE HACER REFERENCIA DE AQUELLOS PROCEDIMIENTOS MÁS IMPORTANTES DE LOS RESULTADOS QUE EN DADO MOMENTO ARROJARON CADA UNO DE ELLOS, DEL TRÁMITE QUE SE DIO BÁSICAMENTE CON LO QUE FUE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, QUE NO TIENE ÚNICAMENTE QUE VER CON LO QUE ES EL CASO DE BOLETAS ELECTORALES, SINO TAMBIÉN CON EL PROCESO DE DESTRUCCIÓN, AL CUAL SE ACABA DE DAR INICIO RECIENTEMENTE O SE INICIÓ RECIENTEMENTE, Y DEL CUAL EN SU MOMENTO LA PROPIA SECRETARIA EJECUTIVA DARÁ CUENTA MEDIANTE UN INFORME PARTICULAR O AMPLIO DE ESTA ACTIVIDAD EN FUNCIÓN Y ATENCIÓN A LO QUE SON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR ESTA AUTORIDAD ELECTORAL. COMO EN EL CASO ANTERIOR, NO ME QUEDARÍA MÁS QUE AGRADECER PUES, A TODAS Y CADA UNA DE LAS REPRESENTACIONES DE LAS ÁREAS INTEGRADAS A LO QUE ES DICHO COMITÉ, OBIAMENTE A LA CONSEJERÍA QUE ME ACOMPAÑÓ EN ESTE COMITÉ EN ESPECÍFICO, LA CONSEJERA ELECTORAL ZAYRA LOERA, PARA EL CASO PARTICULAR DE LA COMISIÓN, SI ME LO PERMITEN AHÍ DE TECNOLOGÍAS, NO LO HICE PARA, NO AGRADECÍ PUES A LA CONSEJERA MARIANA SU PARTICIPACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO, APROVECHO PARA HACERLO Y RESARCER, PUES LA OMISIÓN COMETIDA. PERO BUENO, VOLVIENDO AL PUNTO, CONSEJERA ZAYRA, LE AGRADEZCO MUCHO SU ACOMPAÑAMIENTO Y PUES NO SÉ, LOS RECORDATORIOS QUE DE REPENTE POR AHÍ ME DIO EN FUNCIÓN A LO QUE ES ESTA ACTIVIDAD, PUESTO QUE USTED AL HABER OCUPADO DICHO COMITÉ POR VARIOS CICLOS, OBIAMENTE CUENTA CON EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO AMPLIOS EN LA MATERIA. LES AGRADEZCO NUEVAMENTE A TODOS, ES LA CUENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS A USTED, CONSEJERO. ¿ALGUIEN MÁS DESEA REALIZAR ALGÚN COMENTARIO? NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TÉNGASE POR FAVOR RENDIDO EL PRESENTE INFORME Y CONTINÚE SECRETARIA CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBAN LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL INTERVENTOR DESIGNADO EN EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL OTORRA PARTIDO POLÍTICO LOCAL “UNIDOS PODEMOS MÁS”, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS CIENTO SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN V, CIENTO OCHENTA Y SEIS Y CIENTO OCHENTA Y OCHO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL ORIGEN, USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-R-06/25/12. CG-R-06-25 Proyecto de Resoluci%C3%B3n conclusi%C3%B3n UPM.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-R-06/25/12. CG-R-06-25 Anexo %C3%A9Anico.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN QUE REALIZAR, LES PEDIRÍA HACERLA EN ESTE MOMENTO. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS MIS COLEGAS PRESENTES EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, ASÍ COMO LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EL PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS SIGUE. ME PARECE MUY IMPORTANTE QUE PODAMOS TOMARNOS UN PAR DE MINUTOS PARA GENERAR UNAS REFLEXIONES VALIOSAS Y NECESARIAS EN ESTE TEMA TAN RELEVANTE, COMO ES LA LIQUIDACIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL QUE EL DÍA DE HOY A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN QUE SE NOS PRESENTA, CULMINARÍA JUSTAMENTE CASI DESPUÉS DE CINCO AÑOS DE HABERSE INSTAURADO, Y AUNQUE NO QUISIERA QUE SE MALINTERPRETARA, PUES ANTICIPO MI VOTO A FAVOR DE ESTE PROYECTO, SI LO HAGO A PESAR DE UN PAR DE CARACTERÍSTICAS O SITUACIONES QUE ME GUSTARÍA NARRAR DE MANERA

• • •

MUY MUY RÁPIDA. PARA CONTEXTUALIZAR, EL OTRORA PARTIDO POLÍTICO UNIDOS PODEMOS MÁS, NACE EN ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, TRANSITA HACIA LA PARTICIPACIÓN DE UN PROCESO ELECTORAL ATÍPICO, EN EL CUAL EN EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE TUVIMOS UNA JORNADA ELECTORAL ÚNICAMENTE PARA ELEGIR LOS ONCE AYUNTAMIENTOS DE NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA, Y TRAS SU PASO POR ESTE PROCESO, PIERDE SU REGISTRO EN MEDIO DE LA PANDEMIA EN EL AÑO DOS MIL VEINTE, ES DECIR, ES UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL QUE APENAS ALCANZÓ UN PAR DE AÑOS DE VIDA DENTRO DE NUESTRO SISTEMA ELECTORAL LOCAL EN AGUASCALIENTES, CON POSTERIORIDAD, EN EL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, NOMBRAMOS JUSTAMENTE AL INTERVENTOR ENCARGADO DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE ESTE PARTIDO POLÍTICO Y ES JUSTO HASTA HOY, OCTUBRE DOS MIL VEINTICINCO QUE SE ESTÁ PROPONIENDO LA CULMINACIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN, CASI CINCO AÑOS QUE CUMPLIRÍAN A PRINCIPIOS DEL AÑO ENTRANTE. ¿Y POR QUÉ FUE TAN LARGO Y ATROPELLADO ESTE PROCESO DE LIQUIDACIÓN? BUENO, YO LO CONCLUYO QUE ES POR LA FALTA DE UNA NORMATIVIDAD INTERNA MÁS ADECUADA PARA PODER LLEVAR LOS PROCEDIMIENTOS DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, VAMOS, LOS LINEAMIENTOS QUE SE UTILIZARON Y QUE SE PUSIERON EN MANOS DEL INTERVENTOR PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO, FUERON EMITIDOS EN EL AÑO DOS MIL TRES Y TUVIERON UNA ACTUALIZACIÓN, UNA PEQUEÑA REFORMA EN EL AÑO DOS MIL NUEVE, QUIERE DECIR, QUE ESTOS LINEAMIENTOS DATAN ANTES DE LA REFORMA POLÍTICO ELECTORAL DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE, QUE PRÁCTICAMENTE MODIFICÓ EL NÚCLEO DE NUESTRO SISTEMA ELECTORAL MEXICANO. PERO NO SOLO ESO, ESTOS LINEAMIENTOS DATAN ANTES DE QUE SIQUIERA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES HUBIERA LA POSIBILIDAD DE CONSTITUIR PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES. LO QUE QUIERE DECIR ES QUE ESTOS LINEAMIENTOS ESTÁN EMITIDOS O FUERON EMITIDOS EN SU MOMENTO, CUANDO TODAVÍA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES CONTÁBAMOS EN NUESTRAS ATRIBUCIONES CON TEMAS DE FISCALIZACIÓN PARA LOS PARTIDOS NACIONALES, ES DECIR, EN SU MAYORÍA ESTAS REGLAS SE ESTÁN UTILIZANDO DE MANERA ANÁLOGA, LO CUAL COMPLICÓ DE ALGUNA FORMA EL TRÁNSITO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN. EN DOS COSAS PARTICULARMENTE, POR EJEMPLO, LA PRIMERA, EL INTERVENTOR TUVO MUCHÍSIMOS OBSTÁCULOS PARA PODER ABRIR UNA CUENTA MANCOMUNADA ENTRE QUIÉN ERA EL REPRESENTANTE DEL OTRORA PARTIDO POLÍTICO, YA CON EL REGISTRO PERDIDO Y EL PROPIO INTERVENTOR, PORQUE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS NO ENTENDÍAN ESTA FIGURA DE UN PARTIDO POLÍTICO, QUE SI BIEN, YA NO TIENE ESTA CARACTERÍSTICA, TENDRÍA QUE TENER PERSONALIDAD JURÍDICA PARA PODER ABRIR UNA CUENTA BANCARIA. TAN ES ASÍ QUE ESTO LLEVÓ A QUE EL INTERVENTOR NOS SOLICITARA MÁS ALLÁ DE QUE ESTA DISPOSICIÓN ESTABA CLARAMENTE ESTABLECIDA EN LOS LINEAMIENTOS, QUE EL CONSEJO GENERAL LE AUTORIZAR A ABRIR UNA CUENTA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A SU NOMBRE, LO CUAL TERMINAMOS POR ACORDAR EN EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, PRÁCTICAMENTE UN AÑO DESPUÉS DE INICIADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN. OTRA CUESTIÓN IMPORTANTE QUE PUDO Y LA MÁS IMPORTANTE QUE

... ..

PUDO RETRASAR O QUE RETRASÓ TODO ESTE PROCESO, FUE EL ARTÍCULO DE LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES O LAS FUNCIONES QUE UN INTERVENTOR DEBE LLEVAR A CABO UNA VEZ QUE LE ES DESIGNADA ESTA TAREA. EL ARTÍCULO SEÑALA QUE UNA DE LAS PRIMERAS O LA PRIMERA ACCIÓN QUE TIENE QUE HACER ES, UNA DECLARACIÓN DEL INICIO DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, LA CUAL EN EL LINEAMIENTO DICE DEBE SER PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, POR ANALOGÍA ACÁ DEBÍA SER PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y A PARTIR DE AHÍ, COMO SEGUNDO ESCALÓN, TENDRÍA QUE ENCONTRARSE CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO EN LIQUIDACIÓN, PARA HACER UN ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, DE TODOS LOS BIENES Y LAS DEUDAS QUE EL PARTIDO POLÍTICO DEJÓ AL MOMENTO DE SU PÉRDIDA DE REGISTRO. ¿PARA QUÉ? PARA QUE EL INTERVENTOR HICIERA UN PRIMER INFORME DE BALANCE, EN EL CUAL CONTRASTARA O ENFRENTARA, DIGAMOS, LOS ACTIVOS DEL PARTIDO FRENTE A LOS PASIVOS Y PUDIERA SEÑALAR CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE SE TENDRÍAN QUE LLEVAR A CABO PARA PODER PAGAR CON ESTOS ACTIVOS LAS DEUDAS QUE EL PARTIDO POLÍTICO HUBIERA DEJADO. Y AQUÍ, OJO, TIENE LA CLAVE QUE DE ALGUNA MANERA PUDO HABER CONFUNDIDO LA ACTUACIÓN DEL INTERVENTOR AL INICIO DE ESTE PROCESO DE LIQUIDACIÓN, PORQUE ESTA FRACCIÓN QUE HABLA EXACTAMENTE DE LA ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN Y DEL INFORME QUE EL INTERVENTOR TENDRÍA QUE PRESENTAR DEL BALANCE DE LOS BIENES Y LOS PASIVOS DEL PARTIDO, DICE QUE LE FACULTA PARA REALIZAR TODAS LAS ACCIONES DE MANERA PREVENTIVA QUE SEAN NECESARIAS PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES QUE EL PARTIDO DEJABA, POR EJEMPLO, PODRÍAN SER ADEUDOS A TRABAJADORES, PODRÍAN SER ADEUDOS AL SAT, PODRÍAN SER ADEUDOS A PROVEEDORES. Y ENTONCES EL INTERVENTOR REALIZÓ DISTINTAS DILIGENCIAS EN ESE TIEMPO, COMO VENTA DE ALGUNOS BIENES PARA PODER INCORPORAR EL DINERO AL PATRIMONIO DEL PARTIDO, COMO LA RETENCIÓN DE IMPUESTOS QUE SE DEBÍAN ALZAR, INCLUSO EL PAGO DE CIERTOS HONORARIOS A PROFESIONISTAS QUE LLEVARON A CABO LA ELABORACIÓN DE MANUALES NECESARIOS PARA LA LIQUIDACIÓN DE ESTE PARTIDO. Y CON POSTERIORIDAD, LA SIGUIENTE FRACCIÓN DICE QUE, EL INFORME DEBERÁ DE PRESENTARSE AL CONSEJO, PERO ANTES DE LLEVAR A CABO ESTAS DILIGENCIAS PARA QUE EL CONSEJO GENERAL PUEDA APROBARLO O NO, Y ENTONCES SÍ SE PUEDAN EJECUTAR. ES ASÍ QUE CUANDO LLEGA ESTE INFORME DEL BALANCE, PUES YA LAS ACCIONES LAS HABÍA REALIZADO CON ANTELACIÓN Y ES POR ESO QUE NO PUDO EN SU MOMENTO APROBARSE POR EL CONSEJO GENERAL COMO NATURALMENTE DEBIERA SER, HOY ESTAMOS APROBANDO DOS INFORMES AL MISMO TIEMPO, EL INFORME DEL BALANCE Y EL INFORME FINAL, CUANDO ESO TENDRÍA QUE SER EN TIEMPOS DISTINTOS. ESTE INFORME NO PUDO APROBARSE EN SU MOMENTO Y ENTONCES ENTRÓ EN UNA SERIE DE PREVENCIÓNES POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, HASTA QUE LLEGAMOS A ESTE PUNTO, EN EL CUAL HAY UNA VALIDACIÓN EXPRESA POR PARTE DE ESTE ÓRGANO DE QUE ESTAS ACCIONES FUERON LLEVADAS DE MANERA CORRECTA PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES DEL PARTIDO, AUNQUE NO SE HUBIERAN HECHO CON POSTERIORIDAD A LA APROBACIÓN DEL INFORME DE ESTE BALANCE, ENTRE ACTIVOS Y PASIVOS.

PERO TODO ESTO ES, LO RESUMO YO, JUSTAMENTE POR LA NECESIDAD QUE TENEMOS DE ADECUAR NUESTRO LINEAMIENTO INTERNO PARA PODER LLEVAR A CABO ESTOS PROCEDIMIENTOS HECHOS PARA PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES Y NO POR ANALOGÍA DE PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES QUE TIENEN OBTIAMENTE UNA NATURALEZA DIFERENTE, EN CUANTO A LA CAPACIDAD ECONÓMICA, EN CUANTO A EL PATRIMONIO QUE CONSTITUYEN, LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN UN ESTADO COMO EL NUESTRO, SON PARTIDOS POLÍTICOS QUE VAN CONTRA CORRIENTE TODO EL TIEMPO, QUE DESPUÉS DE UN PROCEDIMIENTO DE ASAMBLEAS QUE LES CUESTA TRABAJO LLEVAR A CABO PARA SU CONSTITUCIÓN COMO TAL, SE ENFRENTAN A UNA SERIE DE REQUISITOS QUE LES COLOCAN EN UNA SITUACIÓN DE INEQUIDAD, DIGAMOS, FRENTE A OTROS PARTIDOS POLÍTICOS YA MÁS CONSOLIDADOS. Y ESTO ME LLEVA A LA SEGUNDA REFLEXIÓN, QUE ES JUSTAMENTE ¿CUÁNTO DURAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES VIVOS EN NUESTRO PAÍS O PARTICULARMENTE NUESTRO ESTADO? ES ALGO MUY COMPLICADO, Y CREO QUE MIENTRAS, APROVECHANDO JUSTAMENTE ESTOS TIEMPOS DE REFORMAS NO SE AJUSTEN ALGUNOS REQUISITOS O CONDICIONES PARA ESTABLECER UN PISO EN EL CUAL REALMENTE PUEDAN COMPETIR DE MANERA PAREJA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES APARECERÁN Y DESAPARECERÁN CONSTANTEMENTE, ALEJÁNDOSE DEL OBJETIVO DE TENER JUSTAMENTE DENTRO DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL LA POSIBILIDAD DE CONSTITUIRLOS COMO UNA OPCIÓN MÁS PARA LA SOCIEDAD AGUASCALIENTENSE. HE ESCUCHADO POR AHÍ, PARA FINALIZAR ESTA REFLEXIÓN, HE ESCUCHADO POR AHÍ QUE DENTRO DE LAS PROPUESTAS DE REFORMA FEDERAL SE PRETENDE TAMBIÉN INCREMENTAR EL UMBRAL, EL PORCENTAJE CON EL CUAL LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONSERVEN SU REGISTRO POSTERIOR A UNA ELECCIÓN DEL TRES AL CUATRO POR CIENTO, ES UNA DE LAS CUESTIONES QUE SE ESPECULAN. YO SIENTO QUE ESTO ES UNA SITUACIÓN QUE VA A DESFAVORECER NO SOLO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, SINO TAMBIÉN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, EXIGIENDO UN UMBRAL TODAVÍA MÁS COMPLICADO DE ACREDITAR EN CIRCUNSTANCIAS, INSISTO, NO NECESARIAMENTE IGUALITARIAS, CON LO CUAL HAY QUE TAMBIÉN REFLEXIONAR JUSTAMENTE EN LOS FOROS QUE SE ESTABLECEN RESPECTO A ESTE PUNTO EN PARTICULAR, QUE, ADEMÁS NO ES NOVEDOSO, SE VE DISCUTIDO YA PREVIO A LA REFORMA DEL DOS MIL CATORCE-DOS MIL QUINCE, SIN QUE HUBIERA PROCEDIDO EN AQUEL MOMENTO. PERO BUENO, A PESAR DE TODO ESTO, AGRADECERLE AL INTERVENTOR, AL CONTADOR PÚBLICO HUMBERTO POR SU TRABAJO DURANTE ESTOS CINCO AÑOS QUE FUERON LLEVADOS MÁS ALLÁ DE LO QUE EN EL CONTRATO ORIGINAL SE HABÍA PRETENDIDO O ESTABLECIDO, Y QUE ESTOY SEGURO QUE INVIRTIÓ MÁS TIEMPO Y TRABAJO DE LO QUE INCLUSIVE EN SUS HONORARIOS PUDIMOS NOSOTROS PAGARLE POR LOS SERVICIOS QUE INICIALMENTE LE FUERON SUGERIDOS, LE AGRADECEREMOS DESDE EL INSTITUTO, YO PARTICULARMENTE, SU TRABAJO Y SUS SERVICIOS, Y PUES, YA CON ESTA RESOLUCIÓN TENDRÍAMOS TAMBIÉN POR CONCLUIDO UN TEMA QUE TENÍAMOS PENDIENTE DESDE HACE MÁS DE CINCO AÑOS CON OTRAS INTEGRACIONES DEL CONSEJO, CON MÁS DE UNA TITULARIDAD DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, REALMENTE ALGO QUE SE ALARGÓ DEMASIADO Y QUE TODAVÍA TENDRÁ POR AHÍ ALGUNOS PENDIENTES, LA

RESOLUCIÓN SEÑALA QUE, POR EJEMPLO, QUIEN REPRESENTABA A ESE OTRO PARTIDO POLÍTICO LOCAL TODAVÍA TIENE QUE CANCELAR ANTE EL SAT DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE QUEDA POR AHÍ PENDIENTE DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO. UN TEMA DE VERDAD IMPORTANTÍSIMO REFLEXIONAR Y TRABAJAR EN ÉL PARA FUTUROS PROCEDIMIENTOS QUE TENGAN QUE LLEVARSE A CABO POR ESTA INSTITUCIÓN. ES CUANTO, CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONSEJERO. ¿ALGUIEN MÁS DESEA REALIZAR ALGÚN COMENTARIO? NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, ENTONCES, SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO POR FAVOR QUE LEVANTE LA VOTACIÓN.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA. CONSEJERÍAS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERIDO, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. TOMARÉ LA VOTACIÓN DE MANERA NOMINATIVA, CONSEJERA PRESIDENTA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (A FAVOR); CONSEJERA ELECTORAL HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (A FAVOR); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (A FAVOR); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (CON EL PROYECTO SECRETARIA), GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (A FAVOR DEL PROYECTO SECRETARIA), GRACIAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (A FAVOR SECRETARIA), GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (A FAVOR SECRETARIA, GRACIAS), GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA, LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, POR FAVOR SÍRVASE A DAR CUENTA A LA MESA DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL, VERIFICA LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL “PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL”.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-R-07/25/13. CG-R-07-25 Proyecto Declaracion Legal y Constitucion EOUvGYN.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO, ALGUNA OBSERVACIÓN QUE REALIZAR, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO MANIFESTACIONES, POR FAVOR SECRETARIA SÍRVASE A LEVANTAR LA VOTACIÓN.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERÍAS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERIDO, POR FAVOR HÁGANMELO SABER, DE IGUAL FORMA TOMO LA VOTACIÓN NOMINATIVA, CONSEJERA PRESIDENTA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (A FAVOR); CONSEJERA ELECTORAL HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (A FAVOR); CONSEJERA ELECTORAL ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (CON EL PROYECTO), GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (A FAVOR SECRETARIA), GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL JAVIER MOJARRO ROSAS (A FAVOR LICENCIADA); CONSEJERA ELECTORAL MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (A FAVOR SECRETARIA); CONSEJERO ELECTORAL FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (A FAVOR SECRETARIA), GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, CONTINÚE POR FAVOR CON EL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LE COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL, VERIFICA LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL “ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES”.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-10-28/CG-R-08/25/14. CG-R-08-25 Proyecto Resoluci%C3%B3n Declaraci%C3%B3n Procedencia APA.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN QUE REALIZAR, LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO PARTICIPACIONES, SECRETARIA LE SOLICITO QUE LEVANTE LA VOTACIÓN POR FAVOR.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

EN CUMPLIMIENTO A SU INSTRUCCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, LE CONSULTO A LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERIDO, POR FAVOR HÁGANMELO SABER, TOMO LA VOTACIÓN, CONSEJERA PRESIDENTA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (PRESENTE, PERDÓN, A FAVOR); CONSEJERA ELECTORAL HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (A FAVOR); CONSEJERA ELECTORAL ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (CON EL PROYECTO); CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (A FAVOR); CONSEJERO ELECTORAL JAVIER MOJARRO ROSAS (A FAVOR, TAMBIÉN SECRETARIA); CONSEJERA ELECTORAL MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (A FAVOR SECRETARIA); CONSEJERO ELECTORAL FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (A FAVOR SECRETARIA, GRACIAS), GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO CONSEJERA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIA, POR FAVOR DÉ CUENTA A LA MESA DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES COMUNICO A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

POR FAVOR, CONSULTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI ALGUIEN DESEA REGISTRARSE EN ESTE PUNTO, SECRETARIA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CONSEJERÍAS ELECTORALES, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTE DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SI DESEAN REGISTRARSE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, POR FAVOR HÁGANMELO SABER. CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE NO HUBO REGISTRO ALGUNO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BIEN, ENTONCES TODA VEZ QUE NO HAY PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA QUE DESAHOGAR, LE SOLICITO, SECRETARIA QUE CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA.

SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:

CON GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADAS DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE PROCEDE AHORA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDERÁ ENTONCES A DECLARAR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SECRETARIA, GRACIAS A TODAS Y TODOS POR SU ASISTENCIA, SIENDO ASÍ, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, GRACIAS A TODAS Y TODOS, QUE TENGAN EXCELENTE DÍA.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

LA SECRETARIA EJECUTIVA

**LIC. CLARA BEATRIZ
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**LIC. TANIA LIBERTAD
SÁNCHEZ MENDOZA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2025 09:00 HORAS**

Las suscritas Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y Lic. Tania Libertad Sánchez Mendoza, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día veintiocho de octubre de dos mil veinticinco*, que en su totalidad cuenta con un peso de 523 megabytes (MB) y una duración de 1 hora 12 minutos y 00 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

LA SECRETARIA EJECUTIVA

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ
GONZÁLEZ**

**LIC. TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ
MENDOZA**